

DIRECCIÓN DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS

PROPUESTA OFICIOS DE LA ESCENA AECID

Objetivos de la AECID en Iberescena

Desde la AECID, a través de este Proyecto Especial de Iberescena, queremos vincular las artes escénicas con la cooperación al desarrollo, entendiéndose como una forma de compartir valores y crear redes, promover el intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas entre diferentes comunidades.

La AECID, en este caso, entiende la cultura como una herramienta de desarrollo. Entre sus líneas de actuación ya se encuentran programas de formación y capacitación en gestión cultural, como es ACERCA, del que Iberescena ha participado. La idea con esta aportación específica de AECID es ampliar este radio de acción y acceder a otros ámbitos de la escena.

Así pues, el objetivo principal de la aportación económica a este Proyecto Especial es el establecimiento de un programa de capacitación en el ámbito de los llamados “oficios” de la escena para que poblaciones vulnerables del ámbito Iberoamericano puedan cambiar sus condiciones de vida gracias a una mejora de sus recursos profesionales, que faciliten su empleo en el ámbito cultural.

Los oficios de la escena

La puesta en escena de cualquier espectáculo en vivo se nutre de tres partes:

- La artística: dramaturgos, actores, directores y diseñadores
- La técnica: sonido, iluminación, efectos especiales, regiduría, caracterización, etc.
- La gestión: producción, distribución.

El objeto de la mayoría de las convocatorias suele ser el fomento del hecho creativo: residencias para dramaturgos y coreógrafos o ayudas para la creación una nueva producción. Se suele analizar quiénes forman el equipo artístico: actores, directores o diseñadores, pero no hay mención a los utilleros, maquinistas o técnicos de iluminación. Sin todos ellos, no sería posible el espectáculo.

Desde AECID apostamos por valorizar eso que llamamos los “oficios de la escena”. La palabra “oficio” designa una habilidad específica y conocimientos técnicos para el

desarrollo profesional. Pero también se entiende, desde un punto de vista ético, como sinónimo de trabajo vocacional, de minuciosidad, la realización de una labor desde la humildad del aprendiz y la sabiduría del maestro (“tener oficio”).

Ofrecer formación en oficios significa dotar de dignidad al oficiante. Nuestro objetivo, como Agencia de Cooperación, es favorecer a los sectores más vulnerables. Formándolos en estos “oficios” se da un valor añadido a su profesión por medio del hecho cultural, dándoles oportunidades y nuevas salidas profesionales.

Plan de trabajo 2024-25

Se propone el siguiente esquema de trabajo para una **FASE PILOTO**, que se irá desarrollando posteriormente en sucesivas ediciones a raíz de las experiencias aprendidas:

- **ETAPA 1:** Establecimiento de un esquema de trabajo y de un cronograma. Designación de una persona que coordine y diseñe el proyecto formativo en su fase piloto.

Dado que se trata de la **primera vez que Iberescena va a acometer un proyecto de cooperación cultural** y dada la necesidad de que los **fondos aportados por AECID alcancen los objetivos** perseguidos en esta materia, AECID propone monitorizar esta fase piloto del proyecto. En primer lugar, seleccionaría a una figura que lleve a cabo la estrategia y el diseño, recogiendo las aportaciones de los distintos miembros establecidas en las etapas sucesivas. Este perfil, además de tener experiencia en la gestión cultural de las artes escénicas, deberá haber llevado a cabo sustantivos proyectos de cooperación y capacitación en estos oficios en países socios de la cooperación española, con enfoque de empleabilidad.

- **ETAPA 2:** Reuniones online por zonas geográficas, a propuesta de Iberescena ¹.

El **objetivo** es hacer un diagnóstico por país de las necesidades formativas en las distintas especialidades.

En esta fase se propone, además, la realización de un glosario con los términos que se emplean en los diversos países para consensuar designaciones a los distintos conceptos.

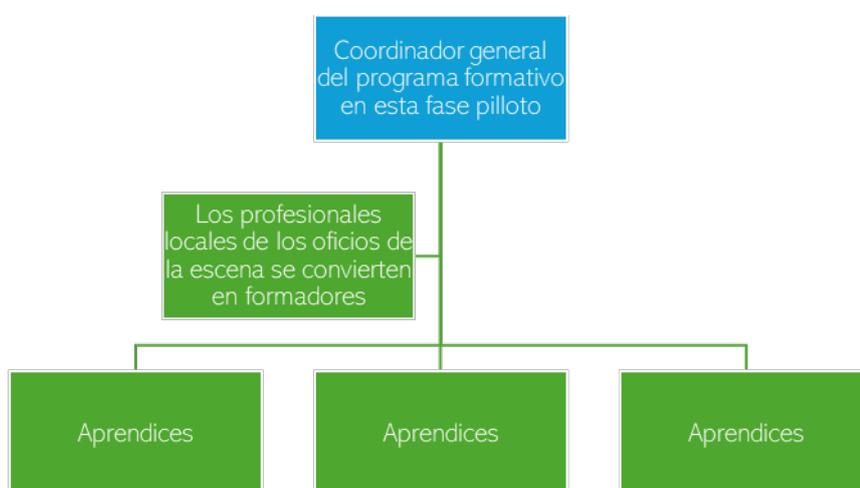
- **ETAPA 3:** Encuentro presencial de 2-3 días, en la Escuela Taller de la Sabana en Colombia.

¹ La AECID, como impulsora del proyecto, propone participar en todas las mesas geográficas.

Se propone la participación de 1 representante del sector escénico de los países que conforman la Comisión de Trabajo de este proyecto especial (AECID/España, Cuba, Colombia y Chile), de la persona coordinadora y de 1 representante de la UTI, además de los representantes de la Escuela Taller. ²

El **objetivo** es elaborar la estrategia de formación y su desarrollo.

- **ETAPA 4:** Puesta en marcha de la **primera formación**, como proyecto piloto, en la especialidad y territorio que se haya determinado.



² Señalamos que la asistencia de más miembros y el gasto en viajes no se justifica dentro del presupuesto AECID. Por lo que se propone este ajuste en el número de miembros participantes en esta reunión presencial.